

Expediente: 985/17

Carátula: SPINOLA SILVIA ROSSANA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN A.R.T. S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20249268365 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T., -DEMANDADO

20307589207 - SPINOLA, SILVIA ROSSANA-ACTOR

90000000000 - RUIZ, LUCIA INES-POR DERECHO PROPIO

20307589207 - ALVAREZ TARTAGLIA, FRANCO-POR DERECHO PROPIO

20249268365 - AVELLANEDA, EUDORO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 985/17



H105016171959

JUICIO: "SPINOLA SILVIA ROSSANA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN A.R.T. s/ AMPARO"- EXPTE. N° 985/17.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

A la presentación de fecha 23/04/26, efectuada por el letrado Franco Alvarez Tartaglia, por la parte demandada:

Téngase presente los bonos de movilidad acompañados y NOTIFIQUESE en domicilio real de las partes la resolutive de fecha 25/03/26.- GGJA 985/17

Actuación firmada en fecha 27/04/2026

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.